

## RESPUESTA OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

### SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 128 DE 2022

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para: SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ARMA, ARAUCA, ANSERMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, MARQUETALIA, MANZANARES, MARULANDA, PALESTINA, RISARALDA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, FILADELFIA, GUARINOCITO Y VICTORIA.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial global designado para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESO MONEDA CORRIENTE (\$1.608.933.141,00) INCLUIDO IVA, dividido en los siguientes grupos:

**GRUPO I:** MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$1.409.399.669,00) INCLUIDO IVA.

**GRUPO II:** CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHENTA PESOS (\$101.614.080,00) INCLUIDO IVA.

**GRUPO III:** OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$80.908.240,00) INCLUIDO IVA.

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones extemporáneas presentadas por el posible oferente FF SOLUCIONES S.A., a la Solicitud Pública de Ofertas N° 128 de 2022, en los siguientes términos:

#### FF SOLUCIONES S.A.

Estimados señores,

De acuerdo a las respuestas publicadas por la Entidad, nos permitimos informar que dentro del cronograma, en el cierre de la propuesta, no tuvieron en cuenta indicar que la misma se puede enviar por correo electrónico, por lo cual solicitamos que sea verificado y modificado el cronograma.

#### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A FF SOLUCIONES S.A.

Con base a la contestación de observaciones brindada por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el 19 de agosto del año corriente, en el ítem de la respuesta a su observación, se especificó lo siguiente: "se recibirán ofertas en formato digital de la Solicitud Pública de Ofertas No. 128 de 2022 a través del correo electrónico

recepción.propuestas@empocaldas.com.co". De igual manera, se adjunta el cronograma con la respectiva modificación:

Cierre y fecha final para la recepción de propuestas .	25 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m.	En físico en la ventanilla única de Empocaldas Dirección: Carrera 23 No. 75-82 Barrio Milán, Manizales y/o al correo electrónico: <u>recepción.propuestas@empocaldas.com.co</u>
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	29 de agosto de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o <u>SECOP 2</u>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 29 al 30 de agosto de 2022	Al correo electrónico <u>observaciones@empocaldas.com.co</u> o como mensajes del proceso en la plataforma SECOP 2.
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	31 de agosto de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o <u>SECOP 2</u>
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	01 de septiembre de 2022	Página web de la entidad <u>www.empocaldas.com.co</u> y/o <u>SECOP 2</u>

Además de lo anterior, se hará una modificación al punto 3 del ítem 2.3 DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO, el cual quedará de la siguiente manera:

*"(...) Los términos de referencia de la Solicitud Publica de Ofertas No. 128 de 2022, tendrá - Deberá presentar la declaratoria de Renta de 2021 para persona jurídica y/o declaratoria de Renta de 2020 para personas naturales, siendo el caso".*

22-08-2022

  
BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

  
Proyectó: Jessica Paola Giraldo Loaiza  
Abogada Contratista

  
ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Jefe Departamento Planeación y Proyectos  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

  
Revisó: Sebastián Díaz Valencia  
Abogado Contratista